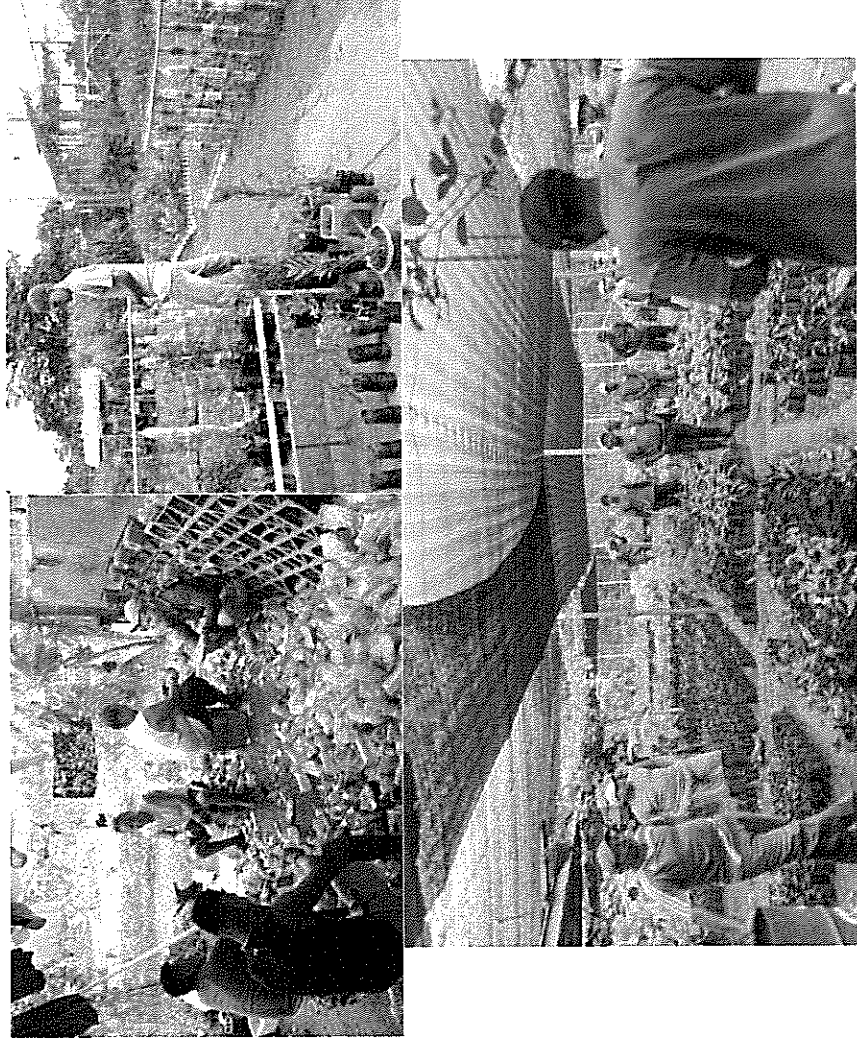


Dirección General del Sistema Penitenciario
Departamento de Tratamiento y Rehabilitación



Programa Eco sólido como Modelo de Reinserción
Social, en los Centros Penitenciarios de la
República de Panamá
Febrero 2022



**Ministerio de Gobierno
Dirección General del Sistema Penitenciario
Departamento de Tratamiento y Rehabilitación**

**Programa Eco Sólido como Modelo de
Reinserción Social, en los
Centros Penitenciarios de la
República de Panamá, 2022**

Febrero de 2022

Esta Guía Técnica contiene información Pública y consta de:

- *Caratula
- *Contenido.
- *Hojas numeradas de las páginas.

Programa Eco Sólido como Modelo de Reinserción Social, en los Centros
 Penitenciarios de la República de Panamá
 Febrero 2022

Autorizó: Su Excelencia Janaina Tewaney Mencomo _____
 Ministra de Gobierno

Revisó: Licdo. Euclides Joel Castillo G. _____
 Director General del Sistema Penitenciario
 Encargado

Licdo. Eliecer González H. _____
 Jefe de Tratamiento y Rehabilitación

Elaboró: De León Leilania _____
 Socióloga

Martínez Briseida _____
 Trabajadora Social

Morgan Lisseth _____
 Psicóloga

Navarro Eugenia _____
 Trabajadora Social

Pinzón Zulima _____
 Infractores e Inadaptados Sociales

PARA SER LLENADO ÚNICAMENTE POR EL ÁREA EMISORA		
Fecha de Entrega	Fecha de Revisión/Aprobación	Fecha de emisión
Febrero 2022		

CONTENIDO

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos Generales y Específicos
4. Metodología del Programa
 - 4.1 Relación con el Coordinador
 - 4.2 Registro de la información
 - 4.3 Relación participante del Programa
 - 4.4 Relación con las Áreas de Trabajo
 - 4.5 Cronogramas de Actividades
5. Recursos Necesarios para el Programa
 - 5.1 Recurso Humano
6. Evaluación del Programa
7. Anexos
 - 7.1 Ficha Social
 - 7.2 Formulario de Aprobación de la Junta Técnica para la participación de los programas intramuros
 - 7.3 Formulario de compromiso del participante al programa
 - 7.4 Reglamento de Participación en el programa
 - 7.5 Formulario Pre test
 - 7.6 Sesión 1 Liderazgo y trabajo en Equipo
 - 7.7 Sesión 2 Autoestima y autoconocimiento
 - 7.8 Sesión 3 Comunicación Asertiva
 - 7.9 Sesión 4 Habilidades para la solución de problemas
 - 7.10 Estrategias para prevenirla depresión
 - 7.11 Estrategias para afrontar la violencia Intrafamiliar
 - 7.12 Proyecto de Vida
 - 7.13 Certificación de Participación

INTRODUCCION

El Ministerio de Gobierno a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario, tiene entre sus objetivos principales lograr la resocialización de las persona privadas de libertad sobre la base de un adecuado tratamiento penitenciario, el trabajo, la capacitación, educación, práctica de valores, y las actividades recreativas.

Dentro de los Centros Penitenciario, de la República de Panamá se generan diariamente gran cantidad de desechos orgánicos e inorgánicos que al no ser tratados adecuadamente afectan la salud de la población penitenciaria.

La población a nivel nacional está siendo reeducada en cuanto a una cultura de reciclaje para minimizar el daño causado al medio ambiente; comprometidos con los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) adoptados en el año 2015, la población penitenciaria no se escapa de esta realidad por lo que se crea el programa Eco Sólido, con la finalidad de segregar los desechos orgánicos e inorgánicos logrando minimizar la cantidad de basura generada por la población penitenciaria.

El programa identifica los tres ejes del reciclaje reduce, reutiliza y recicla pero para complementar y lograr un trabajo integral en el individuo privado de libertad, se añade la R de “Resocialización” por lo cual se desarrolla el programa Ecos Sólido Modelo de Reinserción Social, en el que se busca no solo prepararlos para la inserción laboral sino mejorar conductas inadaptadas enseñándoles a conocer sus emociones para un mejor manejo en las relaciones interpersonales, laborales y familiares y que al momento de reinserirse a la sociedad lo haga como un individuo consiente y con miras a contribuir de forma satisfactoria a la sociedad.

Justificación

En los Centros Penitenciarios, se genera un excedente de desechos orgánicos e inorgánicos, aunado a esto el inadecuado proceso de recolección de la basura puede convertirse en una amenaza para la salud de la población privada de libertad y al medio ambiente. De ahí la importancia de orientar, educar, capacitar e incluir a los privados de libertad en mejorar el medio en que se encuentran durante su periodo de reclusión.

El programa Eco Sólido, tiene como finalidad colaborar con la protección del medio ambiente y contribuir con la resocialización de las personas privadas de libertad, dando como resultado plazas de trabajo, condición que se ve reflejada en el artículo 13 de la Ley 55 Título I Disposiciones Generales, Capítulo I, sobre los Derechos Humanos del privado de libertad, en relación a que se le facilite su incorporación al mercado laboral del país, y por consiguiente le permita contribuir a su sustento económico y de sus familia, así como también adquirir conocimientos y habilidades.

La actividad Eco Sólido inicia un 14 de septiembre de 2015, parten de la acción de una cultura del reciclaje, desarrollado por un grupo de privados de libertad, en el que se ofrece **enseñanza, aprendizaje y trabajo**, cuya finalidad es orientar, educar y capacitar a los privados de libertad y a su vez que puedan reducir sus condenas y evitar conflictos entre ellos.

Objetivos Generales:

Brindar capacitación y asesoría a las personas privadas de libertad que participaran del programa Eco Sólido a nivel nacional, con la finalidad que adquirieran los conocimientos necesarios para poner en práctica dentro de los centros penitenciarios el reciclaje en el manejo de los desechos.

Lograr que la población privada de libertad se concientice sobre el daño ocasionado al medio ambiente, creando cambio de conducta, de esta manera, fomenten pautas que lo encaminen a una resocialización integral.

Objetivo Específico:

- ✓ Capacitar a la población privada de libertad en materia de reciclaje, promoción de la salud y trabajo en equipo.
- ✓ Procesar los desechos que se producen en los centros penitenciarios.
- ✓ Comercializar los subproductos que resulten del reciclaje.
- ✓ Desarrollar habilidades blandas: liderazgo, toma de decisiones, inteligencia emocional, trabajo en equipo, entre otros.

Metodología del Programa:

El programa Eco Sólido, se encuentra avalado mediante Gaceta Oficial "No. 28801 del 21 de julio de 2019 a través de la resolución 3004 del 30 de octubre de 2017 su contenido describe la finalidad de garantizar el adecuado manejo de los desechos que se genera en los centros penitenciarios"; y en relación al trabajo penitenciario se describe en el Decreto Ejecutivo 393 del 25 de julio de 2005 artículo 245.

El programa se desarrollará en los Centros Penitenciarios de la República de Panamá, iniciando en el centro penitenciario La Joyita.

Relación del Coordinador

El programa contará con un “Coordinador”, funcionario asignado por la Dirección General del Sistema Penitenciario, quien velará que la población participante cumpla con los requisitos establecidos, brindará el seguimiento a cada unidad participante en el programa, mantendrá un registro en una planilla en Excel la que permitirá el procesamiento de la información. (ver los art, N°77 del del Decreto Ejecutivo N° 393 de 25 de julio de 2005 el N° 83 de la Ley 55 de 30 de julio de 2003).

Planilla de Registro.

[illegible]

Dentro de las funciones que tendrá el coordinador, estarán: mantener constante comunicación con el Director del Penal, la Seguridad, Jefe de Tratamiento y Rehabilitación y Jefe de Planificación y Proyecto. Presentará informes mensuales del programa, se contará con un registro de control de la asistencia de los participantes (estos deberán firmar diariamente) el cual será custodiado por el coordinador del programa (equipo técnico y unidad custodia).

Relación Participante del programa

La selección y asignación, se realizará mediante entrevista individual llenando una “ficha de recolección de datos” (Ver anexo 1), visita domiciliaria con el propósito de corroborar la información ofrecida por el privado de libertad mediante

entrevista con la familia y observación del medio donde volverá una vez obtenga la libertad.

El programa va dirigido a privados de libertad, que cumplan con los criterios de selección, con un perfil excluyente, y razones de cese de labor

Criterios de Participación Exclusión y Cese		
Criterios de Participación	Cese de Función	Criterios de exclusión
condenado	Renuncia del Privado	Alto Perfil
A la Espera de Condena	Inasistencia sin causa justificada	Que Presente cuadro psicótico
Clasificados: Sistema Progresivo Técnico	Conflicto en el Área de Trabajo	Comisión de un Nuevo Delito
Con Expertise en manejo de Desechos Orgánicos	Incumplimiento del Reglamento	Rechazo al trabajo en equipo
Con Disposición al trabajo	Otorgamiento de nueva medida	Enfermedad que incapacite al privado de libertad
Que accedan participar en abordaje terapéutico	Cumplimiento de Fin de Pena	

Para la aprobación, el programa será regido a través de una resolución o acta emitida por la junta técnica, misma que debe ser enviada a los jueces de cumplimiento para su Aprobación y legalización. (Ver art.46 y 509 del Código Procesal Penal) (Ver Anexo 2).

Relación con las áreas de trabajo

Las áreas de trabajo estarán destinadas de la siguiente manera:

Actividad Realizada en el Programa	Concepto
Recolección de la basura desde el interior de los pabellones	La cantidad de participantes se determinará de acuerdo a la cantidad de población que haya alojada en cada uno de los pabellones.
Segregación de los desechos provenientes de los pabellones y cocina	El personal que labora en esta área, su actividad es la separación y segregación de material plástico (botellas-bolsas), latas, aluminio, cartón, hierro, madera y desechos orgánicos.
Limpieza Punto de Acopio (Denominada Pasarela)	Área destinada al depósito de los desechos no reutilizable.
Contenedor principal de desechos	Lugar de destino que acopia los desechos No reutilizables. Mismo que se encuentra en la parte frontal del penal
Planta de Compactación	Área destinada a albergar las maquinarias, la separación, lavado, llenado de botellas plásticas, corte de tapas y anillos de botellas plásticas, compactación de latas aluminio, hojalata y metal; proceso y preparación de abono orgánico, confección y mantenimiento de estructura de movilización de desechos en “carretones”, confección de manualidades provenientes de los desechos.
Viveros	Instalaciones agronómicas en el cual se plantan, germinan, maduran y endurecen plantas ornamentales, maderables y hortalizas.
Confección de Manualidades	De los desechos recolectados se crean recipientes para basura, maceteros de alambre, y caucho, sombreros de hilo, balcones, entre otros.

La Tabla que a continuación se presenta, está basada en un centro donde la población excede de 3000 personas.

Temática laboral	capacidad máxima	capacidad optima	capacidad mínima
Recolección de la basura desde el interior de los pabellones	120	100	90
Segregación de los desechos provenientes de los pabellones:	100	90	75
Limpieza de Punto de Acopio	20	20	15
Tanque principal de desechos	12	12	12
ÁREA DE PLANTA DE COMPACTACIÓN			
corte de tapas y anillos de botellas plásticas,	15	15	10
compactación de latas aluminio, hojalata y metal	8	6	5
proceso y preparación de abono orgánico	30	20	15
confección y mantenimiento "carretillas	6	5	3
manualidades	15	10	8
Viveros ornamental/hortaliza/maderable	45	40	30
Confección de manualidades	10	8	6
total.....	381	326	269
Observación. La distribución de la plaza de trabajo van de acuerdo a la población total del centro penitenciario; lo planteado en el cuadro está basado en población de 3,000 privado de libertad.			

En relación a la temática a realizar, se trabajará en dos momentos de tiempo, componente laboral y abordaje conductual del tratamiento.

Componente laboral:

El trabajo se realizará de lunes a sábado de 8: 00 a.m. a 4:00 p.m. respetando el domingo como día de visita, las áreas que laborarán en ese horario serán: recolección de la basura desde el interior de los pabellones, segregación de los desechos provenientes de los pabellones, limpieza de punto de acopio, (pasarela), tanque principal de desechos, viveros. Esta actividad contará de seis días, dado que la generación de basura es constante por el volumen de privados de libertad que se encuentran reclusos.

La actividad que se realiza en la planta de compactación, y de confección de manualidades tendrá como duración de lunes a viernes de 8:00 a.m. 4:00 p.m. ya que su actividad no requiere de acciones constante.

ACTIVIDAD	DIAS	HORAS
Recolección de la basura desde el interior de los pabellones	lunes a sábado	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Segregación de los desechos provenientes de los pabellones	lunes a sábado	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Limpieza de punto de acopio, (pasarela),	lunes a sábado	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Contenedor principal de desechos	lunes a sábado	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Viveros	lunes a sábado	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Planta de Compactación	lunes a viernes	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.
Confección de Manualidades	lunes a viernes	8: 00 a.m. a 4:00 p.m.

Abordaje Conductual de tratamiento

Este pretende hacer del privado de libertad una persona con la intención y la capacidad de vivir respetando la Ley penal, por ello, y en función de este concepto buscamos desarrollar en los privados de libertad comportamientos y conductas de tolerancia hacia sí mismo como hacia el resto de personas de la sociedad, fomentar pautas que los encaminen a la responsabilidad de sus actos y de compromiso con su entorno familiar y con la colectividad en general.

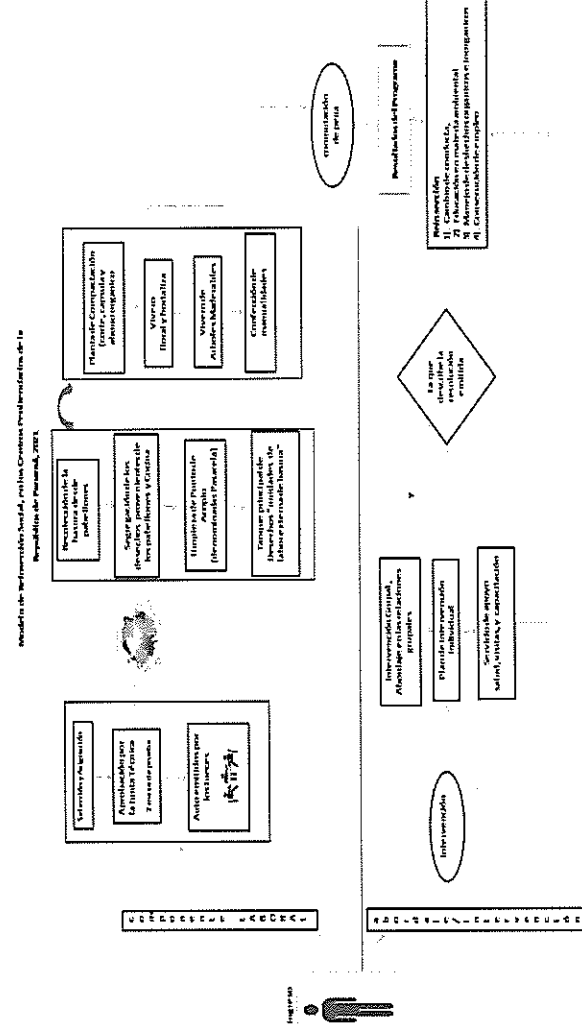
En el primer abordaje, los privados de libertad, iniciaran con las labores asignadas en la planta, contarán con una administración interna, los cuales en cada sección se propondrá a un privado de libertad como guía de trabajo.

La actividad laboral, deberá ir entrelazadas con la actividad del tratamiento conductual; el cual será parte de las acciones del programa estas intervenciones se realizarán dos veces a la semana, el cual constará de una hora y 45 minutos como mínimo a 2 horas máximas. Se realizarán, sesiones o jornadas informativas, intervenciones breves y talleres psicoeducativo.

Al culminar cada módulo, se realizará evaluación, retroalimentación, seguimiento y entrega de certificación de cada uno de los temas abordados, (Ver Anexo 3), de igual manera, se solicitará a los familiares de los privados de libertad información sobre la conducta del mismos, toda vez que estos también serán parte de este proceso de atención.

Se diseñará y se implementara un pretest y un post test a los privados de libertad como a sus familiares, en relación al abordaje terapéutico (Ver Anexo 4)

Proceso de Participación



Control para la operación del programa:

Con el fin de establecer mecanismos de control y supervisión para el registro de las actividades en el desarrollo de las sesiones terapéuticas con las personas privadas de libertad en el programa se cuenta:

- Libreta para el registro de asistencia, estas se podrán elaborar de manera electrónica o manualmente, utilizando formato para cada ejecución.
- Tarjeta de control para la asistencia a las sesiones, la misma se le entregará a cada participante para que puedan tener mayor acceso a la salida (ver anexo 5)
- Formularios de compromiso de participación (ver anexo 6)
- Reglas de participación en el programa. (ver anexo 7)

Para los talleres psicoeducativos y sesiones informativas, contaremos con los siguientes temas a abordar (ver anexo 8)

Tema
Habilidades para el control de emociones
Autoestima y Autocontrol
Habilidades para la solución de problemas
Comunicación Asertiva
Liderazgo y autoestima
Estrategias para prevenir la depresión
Proyecto de Vida

Atmósfera terapéutica

Las sesiones deberán realizarse en un clima terapéutico acogedor y de contención emocional. Se establecerán normas de respeto grupal, lo que implica mantener silencio cuando un integrante del grupo esté hablando, respetar lo que dice aun cuando no se esté de acuerdo y comunicarse en primera persona.

El coordinador/a del grupo deberá tener una actitud empática, y un estilo democrático de conducción grupal.

El programa de intervención se realizará en un salón educativo, el cual debe lograrse en un ambiente de intimidad, resguardo y confidencialidad que permita abordar los temas y contenidos que traen los internos al grupo.

Cronograma de Actividades

Actividades	Meses												Recursos	Responsables			
	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.			Nov.	Dic.	Ene.
1). Selección de los privados																salón de entrevista	Junta Técnica/Coordinador del Programa
2). Confección de Acta y Envío a Jueces de Cumplimiento																Depto. De Tratamiento	Director y Jueces de Cumplimiento
3). Confección de expedientes																Depto. De Tratamiento	Coordinador del programa
4) Visitas Domiciliarias																conductor/unidad custodia/ trabajador social/	Director del Centro
5) Inducción al ingreso/Acta de compromiso de participación/reglamento de participación																Área de capacitación, documentación	Coordinador del programa /Unidad custodia
6). Entrega de equipo de trabajo (periodo de prueba)																guantes, delantales, botas, mascarillas, lentes para soldar, gorras, bolsas de basura	Depto. De planificación y proyecto
7). Talleres Psicoeducativos																	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
Liderazgo Y Trabajo en Equipo																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
Comunicación Asertiva																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
Habilidades para la solución de problemas																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
Proyecto de Vida																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Custodio
Habilidades para el control de emociones																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Custodio
Estrategias para Prevenir la Depresión																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
Estrategia para Afrontar la Violencia Familiar																folletos/ cartulina/ data Shaw/libreta/boligrafo	trabajador social/ psicologo/ Inadaptado social /Custodio
8). Inicio en el Área labora																	privado de libertad, unidad custodia,
9) Recolección y Segregación de materiales Organicos e Inorganicos																carretillas, palas, bolsas,	privado de libertad, unidad custodia.
10) lavado, corte y separación de las botellas plasticas.																tinajas de lavar, guillotinas,	privado de libertad, unidad custodia.
11). Vivero																bolsa negra de viveros	privado de libertad, unidad custodia,
12) Barrera Ecológica																Envases plasticos, Hilos ,	Privado de libertad, unidad custodia
13). Preparación de Abono Orgánico																Palas, rastillos, guantes,	privados de libertad, unidad custodia
14). Reuniones mensuales																salón de reuniones	coordinador /director del cen

Recursos Necesarios Para el Programa

Recursos Humano

Contamos con un equipo de profesionales encaminados a la atención integral de las personas privadas de libertad en el adecuado proceso de reinserción social el cual está basado en la creencia de la rehabilitación

Apoyados también por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), quien ha facilitado la construcción de galera para el abono orgánico así como de algunos insumos de requerimientos de los privados de libertad como suéter, botas, guantes, bolsas para el cultivo de plantas y árboles maderables, entre otros y el Ministerio de Ambiente con la siembras de árboles maderables y de plantas ornamentales

Un coordinador que debe ser un profesional a fin a la ciencia social (psicólogos, trabajadores sociales, o especialista en inadaptación social e infractores).

En el equipo debe participar unidades de custodia, para la ejecución de las intervenciones.

Recursos tecnológicos: Laptop, data show, cámara fotográfica, bocina con USB,

Recursos materiales: tablero, marcadores de agua, hojas blancas, lápices, bolígrafos, cuadernos, salón de terapias, sillas, láminas de información.

Recursos	Descripción	Costo mensual
Humanos y Técnicos	Coordinador del Programa	1,285.00
	Trabajador Social	1,285.00
	Psicólogo	1,285.00
	Licda. (o) en Inadaptados Sociales e Infractores	1,000
	unidad Custodia	800.00
Total		5,655

Recursos	Descripción	Cantidad Anual
materiales	guantes de carnaza	1650
	Guantes de algodón reforzado	1500
	Guantes de Nitrilo	600
	Botas Plásticas	3885
	Mascarillas de Carbón	475
	lentes de protección/soldadura	285
	Delantales	640
	bolsas plásticas transparente 55 galones	3300
	bolsas negras para viveros	700
	Rastrillos	500
	Palas	150
	Coas	70
	Escoba de Jardín	170
	Rueda de carretillas	160
	Varillas de soldadura	200
	bomba de mochila	400
Total.....		14,685

Recursos	Descripción	Cantidad Anual
Útiles de oficina	hojas blancas una caja	43.75
	Libreta (100 unidades	70.00
	Folder Manila (5 Cajas de 10 unidades)	50.00
	Ganchos de Legajar (5 cajas de 50 unidades)	5.65
	Lápices (5 cajas de 12 unidades)	14.20
	Bolígrafos 5 cajas de 12 unidades)	14.50
	libro Record (5 unidades)	39.75
	Data Shaw (1 unidad)	395.90
	Impresora (1 Unidad)	400.00
	Laptop (1 Unidad)	400.00
	Bocina (1 Unidad)	30.00
	USB (10 unidades)	100.00
	Cámara Fotográfica (1 unidad)	100.00
Total.....		1,668.75

Vehículo	Transporte para las visitas domiciliarias	17,000
total de coste		39,008.75

Observación: valor presentado estimado

Evaluación Ex -ante

Actualmente el programa Eco Sólido no cuenta con una metodología de selección de la población participante, la gran mayoría de ellos no se encuentran legalizados para realizar la labor, tal y como lo establece el código penal en su artículo 58 donde es la figura del juez de cumplimiento quien autorizara la labor, para luego como resultado revisar los tiempos trabajados para la reducción de tiempo de prisión. De igual manera, en algunos casos el grupo de privados de libertad no cuenta con una clasificación de periodo de acuerdo al sistema progresivo técnico, ni tampoco con una resolución de trabajo emitida por la junta técnica. Por otro lado, los privados de libertad que actualmente conforman Eco Solido no se encuentran recibiendo capacitaciones constantes, asesoramiento ni seguimiento en materia psicosocial, por parte del equipo técnico ni de una unidad dedicada a este grupo.

Así también la evaluación ex ante del programa propone cambiar muchos de los aspectos antes mencionados en lo que se encuentran deficiencias; ya que al iniciar el programa con los parámetros debidamente ejecutados, se logra conocer las características de cada persona, las necesidades criminógenas y no criminógenas, así pues esperamos que mediante la participación de los talleres psicoeducativos se logrará modificar la aptitud y actitud frente al comportamiento de cada participante.

En relación a la ejecución del programa, el mismo es un proceso netamente formativo, sin espera de ser lucrativo; sin embargo, se está anuente de que algunos de los procesos realizados en el programa Eco Solido generan ingresos, por lo que se espera que con el dinero que se genere el proyecto sea auto sostenible en cuanto a la compra de insumos de trabajo.

La evaluación del programa es de naturaleza explorativa descriptiva, con participación interna, dado que la población participante se encuentra privada de libertad.

ANEXOS

Anexo 1

FICHA SOCIAL

Número de Expediente

FECHA / /
Día Mes Año

Responsable de la Entrevista:

1. Identificación del Privado

Nombre	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Nombre(s)	
Cédula /Pasaporte.	
Domicilio:	Provincia
Distrito	Corregimiento

2. Datos del Privado

Sexo	☐ Hombre	Edad años cumplidos	Fecha de Nacimiento
	☐ Mujer		Lugar de Nacimiento
Estado Civil	☐ soltero	☐ Casado	Unión libre
	☐ divorciado	☐ Viudo (a)	
Escolaridad	Estudios de Postgrado/Maestría		
☐ Sin estudios (no sabe leer ni escribir)	Cursos		
☐ Sin estudio (sabe leer y escribir)	Estudios no concluidos		
☐ Primaria			
☐ Pre media			
☐ Estudio Técnico			
☐ Bachiller			
Principal Ocupación			
1) Con actividad laboral estable (más de 6 meses)			
2) Con actividad laboral reciente (menos de 6 meses)			
3) Desempleado			
4) Pensionado			
5) Estudiante			

3. Trayectoria Delictiva

3.1 Siendo menor de edad ha estado detenido	☐	Sí	☐	No
3.2 Desde que edad inicio la vida delictiva	_____			
3.3 Que delito incurrió	_____			
3.4 Porque delito se encuentra actualmente	_____			
3.5 Cuanto tiempo de condena le impusieron	_____			
3.6 Cuantas veces ha estado detenido y condenado	_____			
_____	_____			
_____	_____			
3.7 Que tipo de delitos se le imputado	_____			
_____	_____			
_____	_____			
3.6 Ud. Se ha hecho daño físico alguna vez?	☐	Si	☐	No
3.7 Si a la pregunta anterior respondió que si, que lo llevo a eso	_____			
_____	_____			
3.8 Que considera ud.. Lo llevo a la vida delictiva?	_____			
a) Dificultades Económicas?	_____			
b) Dificultades Familiares?	_____			
c) Vicios o Adicciones?	_____			
d) Influencias de grupo?	_____			
e) Situaciones emocionales o sentimentales?	_____			
f). Ninguna de las anteriores?	_____			

4. Datos Familiares

Familiar Responsable	_____		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	
Relación con el paciente	_____		
Domicilio:	Distrito	Corregimiento	Provincia
Teléfono de contacto:	_____		
Depende económicamente de alguien?	_____		
☐ Padre/ ☐ madre/ ☐ ambos padres/ ☐ hermanos/ ☐ cónyuge/	_____		
☐ hijos/ Otra persona no familiar, especifique	_____		

Composición Familiar (familia nuclear y otros familiares que vivan bajo el mismo techo).

Nombre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación

5. **Condición de Salud**

Presenta alguna enfermedad crónica?

Si

No

Describe

Si padece de alguna enfermedad que medicamentos le suministran

Alguna vez ha atravesado alguna situación que lo haya llevado a un estado de desequilibrio mental?

Alguna vez ha estado bajo algún tratamiento psicológico o psiquiátrico

Primera droga ilegal de consumo , Edad en años que inicio el consumo

Primera cinco sustancias consumidas (incluyendo el alcohol y tabaco en orden cronológico.

1.

2.

3.

4.

5.

ANEXO 2

APROBACIÓN DE LA JUNTA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS LABORALES.

LABOR INTRAMURO

La Junta Técnica del Centro _____, en uso de sus facultades legales, hace de su conocimiento a los Jueces de Cumplimiento de la provincia de _____ que en Reunión Ordinaria de Junta Técnica No. _____ fechada _____ este órgano colegiado, acordó recomendar la Participación de Labores Intramuros, del privado de libertad personal _____, con cédula de identidad _____, condenado _____ por el Juzgado _____, mediante Sentencia fechada _____; al cumplimiento de "letras" (#) meses de prisión, por considerarse autor del Delito _____, en Prejuicio de _____. Clasificado en el periodo de Resolución _____, mediante _____ del _____. El mandamiento de Sentencia (#) _____, fechado _____, indica como fecha de inicio _____, cumplió $\frac{1}{2}$ _____, cumplirá las _____ y la pena total el _____. La actividad a realizar será _____, el cual tendrá un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes. / (Lunes a Sábado).

Que de acuerdo a los Artículos 4 y 5 de la Ley No. 4 del 17 de febrero de 2017, que modifican los artículos 57 y 58 del Código Penal,

MIEMBROS DE LA JUNTA TÉCNICA

Director/a del Centro Penitenciario

Licda.
Trabajadora Social / Idoneidad No.

Licda. /o
Psicóloga / Idoneidad No.

Licda/o.
Abogado / Idoneidad No.

i
Jefe de Seguridad Interna / Placa _____

Firma _____	Cédula No _____
Fecha _____	
Notificada Por: _____	

Anexo 3

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL MINISTERIO DE GOBIERNO Ministerio de Gobierno Dirección General del Sistema Penitenciario	
Otorga la Presente Certificación a: _____	
Dado en la Ciudad de Panamá a los _____ del Mes _____ del 2021	
Director del Centro Penal _____	Responsable de la Intervención _____
Jefe de Tratamiento _____	

Observación: En la parte posterior del documento se colocará cada objetivo, los temas abordados y el tiempo con fecha en que se ejecuta (días y horas).

Anexo 4

PRETEST

Informamos que la información ofrecida, por usted, será de uso confidencial y nos ayudará a mejorar las condiciones de los participantes del programa

1. Tiene conocimiento Ud, que función cumple el programa Eco sólido.

SI _____ No _____

Explique _____

2. Conoce cuales son las normas o reglamento para permanecer en el programa?

SI _____ No _____

Indique _____

3. Que beneficios les trae a usted, permanecer en el programa eco sólido? _____

4. Sabía usted, que el participar en el programa Eco sólido, también debe de participar en las actividades relacionadas al Plan Individual de Tratamiento

Si _____ No _____

Comente _____

Anexo 5

**Programa Eco sólido como Modelo de Reinserción Social
En los Centros Penitenciarios de la República de Panamá**

Formularios de compromiso de participación

Fecha: _____

Yo, _____, con documento de identificación número de nacionalidad _____ (cédula/ pasaporte) _____, mediante la presente, hago manifiesto haber sido informado previamente sobre el proceso de participación en el programa eco sólido que brinda el centro penitenciario,

Acepto las condiciones que se me indican

- 1) Asistencia y Puntualidad a los talleres de Intervención
- 2) Responsabilidad, Participación y confidencialidad
- 3) Respeto a los compañeros de sesiones, terapeuta, y autoridades.
- 4) Tener interés en participar en el programa eco sólido
- 5) Adecuada apariencia personal
- 6) La ausencia de más de dos días injustificada será motivo de exclusión
- 7) La comisión de un nuevo acto de indisciplina es motivo de mi exclusión

De acuerdo a lo anterior, expreso estar conforme y me comprometo a participar en el Programa "Eco sólido"

Nombre del coordinador a cargo

Firma del Privado de libertad

Anexo 6

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

1. Puntualidad
2. Honestidad en lo inherente a su trabajo o cualquier otra acción que se le indique o pregunte.
3. Tratar con cortesía y amabilidad hacia el grupo de trabajo así como también a las unidades policiales, custodios, y personal.
4. Asistir puntualmente al puesto de trabajo en condiciones psíquicas y físicas apropiadas para cumplir su labor.
5. Asistir al lugar de trabajo con vestimenta adecuada sin ir en contra del orden moral.
6. Cumplir con las reglas de control de asistencia al trabajo.
7. Participación obligatoria en los talleres psicoeducativos.
8. Se prohíbe el traslado o ingreso de artículos prohibidos en las instalaciones del programa.
9. No mantener ni transportar sustancias lícitas e ilícitas.
10. Se prohíbe el ingreso a las instalaciones de privados que no pertenezcan al programa.
11. Apropiarse de materiales, equipo y valores que pertenezcan al programa.
12. Someterse a la revisión corporal.

ANEXO No. 7

Sesión 1

TEMA 1 Habilidades para el control de Emociones

Modalidad:

Universal

Población

Privados de libertad que participan en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo
- ✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Trabajar y explorar la emoción de la angustia o el sufrimiento
- Reflexionar acerca de qué experimentamos en la emoción y cómo nos comportamos
- Intercambiar y compartir experiencias que nos posibilite elaborar la emoción

Actividades

Bienvenida e Introducción		10 minutos
Dinámica La Angustia El propósito de esta actividad es que los participantes se comprometan a trabajar sobre la emoción de la angustia y/o el sufrimiento. Es importante identificar como operan estos sentimientos en las personas y en el grupo. El coordinador o la coordinadora formará equipos de cuatro personas y les entregará la imagen de la pintura artística "Angustia" de David Alfaro Siqueiros. Se le deberá entregar una hoja de ruta con consignas para que trabajen en subgrupos Cada equipo deberá trabajar los siguientes puntos: • Describan la postura de la persona • Identifiquen que partes del cuerpo prepondera y que actitud pueden interpretar • Interpreten que emoción preponderante puede estar viviendo • ¿Existe una relación en la descripción de la persona con la emoción interpretada?, es necesario que justifiquen • Compartan con sus compañeros/as si recuerdan haber vivido dicha emoción y cómo se comportaron • Reflexionen sobre las experiencias compartidas: ¿cómo se sentía?. • ¿Vivieron o viven la experiencia de esta emoción en el grupo? ¿Creen que hay algún o algunos integrantes que lo experiencia?. Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo podemos contribuir a que las personas puedan trabajarla?		25 minutos 
Ideas para el momento de la Reflexión Y Debate En el debate final cada grupo dará a conocer las respuestas dadas en cada consigna y si lo desean, los participantes podrán contar algunas experiencias. Es importante que quien modera este espacio ayude a que trabajen la angustia o el sufrimiento que puedan aparecer en relación al grupo.		25 minutos
Evaluación: se trabaja conducta, emociones.		15 minutos

Sesión 2

TEMA 2 Autoestima y Autoconocimiento

Modalidad:

Universal/Selectiva

Población

Privados de libertad que participen en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo
- ✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Tomar conciencia sobre el vínculo entre el reconocimiento del contexto grupal y el modo en que se interacciona con el mismo.
- Reconocer actitudes de inclusión o exclusión hacia un nuevo Integrante.

Concepto Autoestima y Autoconocimiento

El **autoconocimiento** y la **autoestima** es el resultado de un proceso reflexivo mediante el cual la persona adquiere la noción de su persona, de sus cualidades y características. Como todo proceso, tiene diversas fases, como: autopercepción, autoobservación, memoria autobiográfica, **autoestima**, auto aceptación.

Actividades

Bienvenida e Introducción	10 minutos
Dinámica Escena de la Vida Cotidiana La dinámica nos invita a reconocer la interdependencia entre la lectura del contexto grupal que hayamos realizado y el modo de interactuar con el mismo. También, posibilita que cada mini grupo observe si contribuye a la inclusión o a la exclusión del participante que busca integrarse a la escena. En esta dinámica se solicita a los participantes que se dividan en grupos de 3 a 4 personas. Se indica que, en pocos minutos, piensen una escena cotidiana para luego representarla sin mencionar de qué se trata. A continuación, uno de los grupos representará la escena mientras que un participante de cada uno de los otros grupos intentará incorporarse a la misma. Por ejemplo, si la escena fuera en una farmacia, un participante sería farmacéutico y los otros 3 clientes. Uno de éstos solicitaría un medicamento al primero, mientras los otros dos comentan sobre sus recetas. Entonces, un participante ajeno a ese grupo se podría incluir preguntando quién es el último en la fila para ser atendido, otro quejándose de la demora, etc.	25 minutos
Presentación de cuestionario que consta de 3 preguntas 1. ¿Les fue fácil o difícil reconocer la escena cuando se empezaba a representar? 2. ¿Cómo se sintieron al observar la escena, qué pensaban y que sentían?. Y al intentar incluirse en la misma, 3. ¿Qué sucedió, lo pudieron hacer de manera fácil o les resultó difícil?.	25 minutos
Evaluación: Se trabaja sobre situación, interacción, integración, imaginación, perspectiva, retroalimentación, roles, observador, conducta	15 minutos

Modalidad:

Población

Estrategia Metodológica:

- ## Metas Y Objetivos

- Hacer consciente los problemas que existen en el grupo y de los que no se manifiestan.
- Buscar respuestas a los problemas de la dinámica grupal
- Encontrar soluciones superadoras trabajando los problemas

Actividades

Bienvenida e Introducción	10 minutos
Dinámica Reciclando Problemas (debate y discusión) Para esta actividad es necesario que el grupo haya alcanzado un punto de maduración de manera en que se puedan manifestar los problemas. El coordinador o la coordinadora invitarán a todos los participantes a que se siente formando un círculo. En el centro se debe colocar un recipiente que representará una tacho de basura para reciclar. Se otorgan unos minutos para que cada participante escriba en una hoja un problema que suele vivenciar en el grupo y que el mismo obstaculiza la tarea. Luego, cada uno deberá pronunciarlo en voz alta, hacer un bollo y tirarlo al tacho de basura. El coordinador o la coordinadora deberán ir tomando nota de todos los problemas que aparecen. Al finalizar se abre una instancia de debate y reflexión	25 minutos
Ideas para el Momento de Reflexión y Debate En esta etapa se deben trabajar los problemas que se repitieron en varios integrantes utilizando la técnica que cada coordinador/a desee. Es importante que cada persona de su opinión y en conjunto busque soluciones para que los problemas se reciclen y dejen de ser un obstáculo.	25 minutos
Evaluación: argumentación y retroalimentación	15 minutos

Sesión 4

TEMA 4 Comunicación Asertiva

Modalidad:

Universal

Población

Privados de libertad que participen en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo

✓ Sesión Informativa

Objetivos

- Practicar el uso de los tres pasos de la comunicación asertiva

➤ Analizar las posibles respuestas que se pueden dar en contexto de tensión y distinguir aquellas que facilitan la solución de conflicto.

➤ Ejercitar la comunicación asertiva

Actividades

Bienvenida e Introducción	10 minutos
Dinámica Antes de comenzar esta actividad es necesario que se repase los tres pasos de la comunicación asertiva. Los mismos son: expresar lo que se siente, manifestar lo que se piensa y decir lo que queremos que suceda. El coordinador (a) expone al grupo los tres pasos que conducen al dialogo asertivo. Entre todo el grupo se dan ejemplos de situaciones de conflictos de la vida cotidiana, personal y/o laboral. Se elige uno o dos de los ejemplos que consideren más habitual y significativo. Se arma subgrupos de cuatro o cinco personas para que elaboren frases siguiendo los tres pasos. A. Concepto de Comunicación Asertiva Ideas de Reflexión y Debate 1. Cada subgrupo realiza una exposición al grupo general contando las frases elaboradas. Porque creen que es un beneficio practicar la comunicación asertiva? ¿Un dialogo asertivo ayuda a que las personas resolvamos las situaciones de conflicto y tensión?.	25 minutos
Evaluación: conflicto, conducta, asertividad, interacción	15 minutos

Sesión 5

TEMA 5 Liderazgo Y Trabajo en Equipo

Modalidad:

Universal

Población

Privados de libertad que participan en el programa Eco sólido.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo

✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Identificar y reafirmar las virtudes propias

➤ Estimular la acción de autoevaluar los aspectos positivos

➤ Promover la confianza de uno mismo.

Concepto de liderazgo

Conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser y actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos.

Actividades

Bienvenida e Introducción			10 minutos
Dinámica Cosecha del Árbol			25 minutos
Árbol de Valores	Árbol de Antivalores		
Identificar de forma consensuada aquellos valores que les ayudarán a fortalecerlos como persona y buenos líderes dentro de su grupo de trabajo, escribiendo en tarjetas de forma de fruto y colocarlos en un cartel.	Colocar antivalores que están presentes en nuestra vida cotidiana pero no contribuyen a fortalecer su formación como persona y buenos líderes.		
Concepto de liderazgo			10 minutos
Presentación de cuestionario que consta de 3 preguntas			25 minutos
1. ¿ Les resultado fácil o difícil detectar sus virtudes 2. ¿ Qué fue lo más fácil o difícil de detectar? 3. ¿ Qué sintieron cuándo descubrieron los frutos que logran con sus acciones?			15 minutos
Evaluación: se trabaja sobre la conducta, valores, cualidades			

Modalidad:

Población

Privados de libertad que participan en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo
- ✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Que identifiquen solución de conflictos de forma constructiva
- Fortalecer los canales de comunicación y tiempo de calidad.

Actividades

Bienvenida e Introducción	10 minutos
Identificar Qué es la violencia intrafamiliar? Es cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar. ¿Cuáles son las principales acciones para prevenir la violencia en el ámbito familiar? • Establecer normas claras con la familia para la convivencia. Es importante definir reglas que incluyan derechos y deberes a los que viven bajo en un mismo techo, • Fortalecer los canales de comunicación al interior de la familia. Escuchar activamente, tratar de no caer en juicios, evitar las críticas, ponerse en los zapatos del otro, demuestran interés y respeto por los sentimientos de los demás. • El diálogo y la mediación pueden ser estrategias alternativas para resolver los conflictos que surjan. • Técnicas de respiración, salir físicamente de la situación de estrés, pensar en lo peor que puede pasar son metodologías de distracción que disminuirán el nivel de exaltación y logrará mantener la calma, permitiendo pensar dos veces antes de decir o actuar ante cualquier situación. • Expresar el afecto que se siente hacia todos los miembros de la familia. Dejar de lado el orgullo y la timidez hace que se puedan expresar más fácilmente No olvides que el lenguaje no verbal también comunica, así que utilizar gestos que sustituyan frases puede ser muy útil para decirles lo mucho que se aman.	25 minutos
Socio drama, debate y Reflexión	25 minutos
Se conformarán dos grupos donde un grupo deberán realizar un socio drama de una familia funcional y el otro grupo una familia disfuncional, al final cada participante deberá describir que observaron en cada grupo.	
Evaluación: cambio de conducta.	15 minutos

Modalidad:

Universal

TEMA 7 Estrategias para Prevenir La Depresión

Sesión 7

Población

Privados de libertad que participan en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo
- ✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Reforzar habilidades para el manejo de emociones.
- Establecer habilidades de comunicación y expresión de afecto que permitan mejorar la interacción familiar y grupal.

Actividades

Bienvenida e Introducción		10 minutos
Preparamos las fichas y las repartimos unos días antes de realizar la dinámica; Vamos a aprender a pensar cómo piensan los demás, para ello tenemos que entender que cosas les pasan, que es lo que piensan, como sienten y que hacen antes de comenzar la actividad, cada privado de libertad deberá completar de forma anónima una ficha de la vamos a repartir. Se repartirá una ficha a cada uno tendrán que leer detenidamente lo que hay anotado en la ficha. Cuando se haya leído la ficha y se haya colocado en cada uno (alguna parte del cuerpo) cada uno de los participantes expondrá al grupo la situación en primera persona, es decir se explicara lo se colocó en la ficha como si nos hubiese pasado a nosotros y como si fuesen nuestros pensamientos y emociones. Repartimos las fichas, les dejamos que cada uno de forma individual limite con los pensamientos y emociones lo que está leyendo y procedemos a las exposiciones, una vez finalizada nos sentamos todos y ponemos en común las experiencias. • Has tenido dificultad para pensar como lo hacen otras personas? • Que tipo de dificultades has pasado? • Como te has sentido? • Crees que hubieras sentido lo mismo? • Y les explicamos lo siguiente a veces juzgamos a las personas sin ponernos en su lugar , las situaciones de cada uno son diferentes y también lo que piensan y sienten en esas situaciones específica. Cada uno tenemos nuestras propias características y formas de pensar. antes de juzgar a los demás es importante ponernos en su lugar y comprender sus posibles situaciones, pensamientos y como les hacen sentir.		25 minutos
CONVERSATORIO Reflexión Y Debate La depresión es un estado de ánimo que se caracteriza por la tristeza, sentimientos de baja autoestima, desgano, falta de vitalidad para cualquier impulso vital, y en general, gran desánimo. Los síntomas de la depresión son: • Una tristeza patológica. • Pérdida total de interés. • Disminución de actividad. • Pensamientos oscuros, deprimentes.		25 minutos

Cuando una persona tiene depresión se siente atrapada, sin salida, ve la vida a través de un vidrio oscuro y no puede conectarse afectivamente con nada, ya que tiene un desinterés afectivo muy grande, también puede haber sentimientos de culpa, irritabilidad, enojo, intolerancia trastornos del sueño, y falta de concentración. Entre los beneficios de tratar la depresión están: • Descubrir las causas y el origen. • Activar tus recursos y mecanismos conscientes e inconscientes, así como aportar aprendizaje acerca de tus conductas. • Recuperar la confianza perdida y aumentar tu autoestima. • Resolver conflictos presentes y pasados, resignificando a la luz de los conocimientos adquiridos en el trabajo terapéutico. • aprender a evaluar las situaciones importantes de tu vida desde una perspectiva más lógica y realista. • reconciliarte contigo mismo aceptando ser quien eres. • superar la depresión y volver a disfrutar de la vida. dinámica de cierre carrera de sacos, para desesterarse el cuerpo de los participantes	
Evaluación: se trabaja emociones.	15 minutos

Sesión 8

Modalidad:

Universal

Población

Privados de libertad que participan en el programa.

Estrategia Metodológica:

- ✓ Taller Psicoeducativo
- ✓ Sesión Informativa

Metas Y Objetivos

- Representa el proyecto de vida de cada persona
- Reflexionas a cerca de quienes somos y quienes queremos ser en un futuro
- Que cada integrante pueda pensar acerca de las acciones que debe realizar para alcanzar el futuro deseado.

Actividades

Bienvenida e Introducción Dinámica Un Recorrido por el Futuro Coordinador o la coordinadora le propondrá al grupo que de manera individual realicen un collage virtual sobre una hoja que posteriormente compartirán. Los recursos a utilizar dependen de la aplicación, por lo general se podrán buscar imágenes dibujadas pegarlas, escribir palabras con diferentes fuentes y colores, etc. Es importante reforzar la idea de hacer un collage y que en el mismo quede representado el futuro ideal que cada uno desea. Una vez concluida la actividad, se asignan unos minutos para que observen su trabajo y piensen que deberían hacer para lograrlo	10 minutos
Presentación de cuestionario que consta de 3 preguntas 1. ¿creen que las cosas que están haciendo en la actualidad les ayudan a conseguir ese futuro?. 2. ¿Qué deberían cambiar en sus vidas para alcanzar su futuro deseado?, 3. ¿Es viable lo que me propongo?.	25 minutos
Evaluación: se trabaja conducta, perspectiva, confianza, creatividad, estrategia, imaginación y realidad	15 minutos